

10 AGO.



103

141054

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

DOÑA MARIA FERNANDA GAÑAN CORTES, de nacionalidad española,  
domiciliada en BARCELONA, calle Tallers, 62 y 64.

por:

"Tarjeta postal".

-----:oOo:-----

M e m o r i a    d e s c r i p t i v a

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una tarjeta postal que por sus especiales características ofrece mayores posibilidades de utilización que los tipos

141054



de tarjetas postales conocidas.

5 A tenor de ello, la tarjeta postal en cuestión se particulariza, por una parte, y en líneas generales por el hecho de presentar en el anverso una fotografía o equivalente, unida en la propia hoja de la postal, y por medio de un trepado, a una matriz, en la que se reproduce en menor tamaño el mismo gráfico aludido, comprendiendo esta matriz un texto que hace referencia al tema del gráfico citado. En el reverso, la hoja que comprende la postal  
10 presenta los espacios destinados a epígrafe y escritura de la dirección y del texto correspondientes al destinatario y para el franqueo, en tanto que en la zona de matriz de este reverso se incluye un espacio que se destina a anotar el nombre de la persona a quien se dirige la postal y  
15 a efectuar otras anotaciones convencionales.

La referida postal estará preferentemente encuadrada en número oportuno entre dos tapas en forma de bloc cuyas tapas presentarán en el anverso y en el reverso y en disposición convencional títulos, fotografías o equivalentes, literatura, planos y mapas, etc etc., alusivos  
20 a los temas de las postales, iguales o diferentes.

Para efectuar una más detallada explicación, se acompañan unos dibujos, en los que se ha representado esquemáticamente tan solo a título de ejemplo sin carácter  
25 limitativo alguno del alcance del presente registro, una forma preferida de realización del objeto de la misma.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista frontal del anverso de la tarjeta postal.

30 La figura 2 corresponde a una vista posterior de



la propia tarjeta postal.

La figura 3 ilustra en perspectiva y en posición semiabierta la tarjeta postal en bloc.

5 La tarjeta postal que se describe a continuación consiste en una hoja -1-, pudiendo esta tarjeta ser individual o estar encuadernada junto con otras similares a la manera de un bloc o talonario. La hoja -1-, en ambos casos, comprende, en el anverso un amplio espacio ocupado por un gráfico -2- obtenido por cualquier medio y técnica  
10 de impresión convencional y en los colores que interese, cuyo gráfico alude a un tema también convencional, ya sea turístico, educacional, de carácter infantil, coleccionable, etc., sin limitación.

15 A la izquierda de la representación gráfica -2- citada, la hoja -1- comprende con interposición de un trepado -1'-, una matriz -3-, en la que, en la zona -4- que se indica o en otra se halla una reproducción del gráfico -2- en tamaño menor. En otra región, por ejemplo la -5-, la matriz -3- presenta un texto que hace referencia al tema  
20 de los gráficos -2- y -4-, y que describe en forma literaria adecuada dicho tema.

La hoja -1- o tarjeta postal propia presenta en el reverso un espacio -6- destinado a la inscripción del nombre y señas del destinatario de la tarjeta. En la parte  
25 superior se ha previsto un lugar -7- para la colocación del sello de franqueo. En este mismo dorso de la tarjeta se ha previsto, preferentemente, en la parte superior, un espacio para la impresión de un epígrafe -8- relacionado con el asunto de los gráficos -2- y -4- del anverso.  
30 Debajo de dicho epígrafe, la hoja -1- cuenta con una zona



5 -9- de dimensión suficiente para la escritura del texto al destinatario. El propio dorso de esta tarjeta postal incluye, en la matriz, un espacio, que ocupa preferentemente una zona -10- y que se destina a anotar el nombre y señas de la persona a quien se dirige la tarjeta, constituyendo dicha anotación un recordatorio. En una parte -11- la matriz en cuestión es apta para efectuar otras anotaciones convencionales, como son las relacionadas con las impresiones, datos, etc., que la persona que emplea la tarjeta desea recordar y de las que queda constancia en la matriz al arrancar la tarjeta utilizando el antedicho trepado -1'-, en cuya matriz queda igualmente constancia de la reproducción gráfica de la zona -4- y de su correspondiente texto literario -5-.

15 La tarjeta postal descrita, en el caso de estar encuadrada en forma de talonario o bloc, comprende (fig. 3) dos tapas constituidas por otras tantas hojas -12- y -13-, delantera y posterior respectivamente. En la tapa delantera, en una zona del anverso, preferiblemente situada a la izquierda -14-, se ha previsto uno o más títulos que hacen referencia al o a los temas de las tarjetas postales encuadradas, cuyos temas pueden responder al mismo asunto o no. En la parte restante del anverso de la tapa delantera se encuentra una reproducción gráfica -15- obtenida por las técnicas convencionales deseadas y alusiva, o no, al tema de las postales. Al dorso la tapa delantera ostenta otro u otros títulos -16- y otro texto explicativo -17-.

30 En cuanto a la tapa posterior -13-, en el anverso puede ostentar un plano o mapa -18-, acompañado de un tex-



141054

to -19-. En el reverso de esta tapa pueden existir un gráfico y literatura convencionales.

5 Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto del presente registro de modelo de utilidad los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, cuales son los materiales y medios, dimensiones, estructuración de los componentes gráficos y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

10 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15 1.- Tarjeta postal, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en una hoja que en el anverso presenta una fotografía o equivalente y que está unida mediante un trepado a una matriz en la que se reproduce a menor tamaño el citado gráfico, comprendiendo además esta matriz un texto que hace referencia a dicho gráfico, cuya hoja en el reverso comprende un epígrafe y los espacios destinados a la escritura del texto y nombre y señas del destinatario y para el sello de franqueo, en tanto que en la zona de matriz de este reverso se incluye un espacio que se destina a anotar, como recordatorio, el nombre y señas de la persona a quien se dirige la postal, así como un espacio para efectuar otras anotaciones con el fin de dejar constancia de datos que se deseen recordar.

20

25

141034

10



5 2.- Tarjeta postal, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de estar encuadradas en forma de talonario o bloc, en número conveniente, entre dos tapas que en el anverso y en el reverso presentan, en posición convencional, títulos, fotografías y equivalentes, planos y mapas y textos explicativos que aluden a los temas, iguales o diferentes de las postales con matriz encuadradas.

3.- Tarjeta postal.

10 Esta memoria consta de seis páginas escritas a máquina.

BARCELONA, 10 AGO. 1968

P. A.



10 AGO

Fig. 1

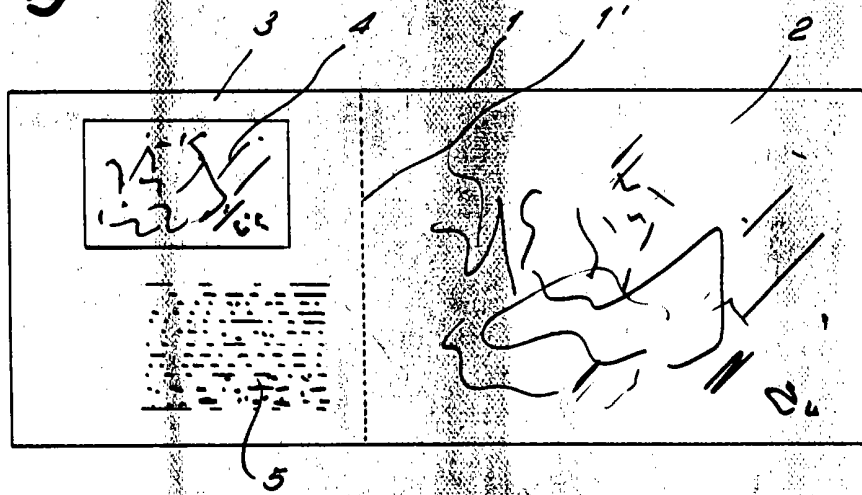


Fig. 2

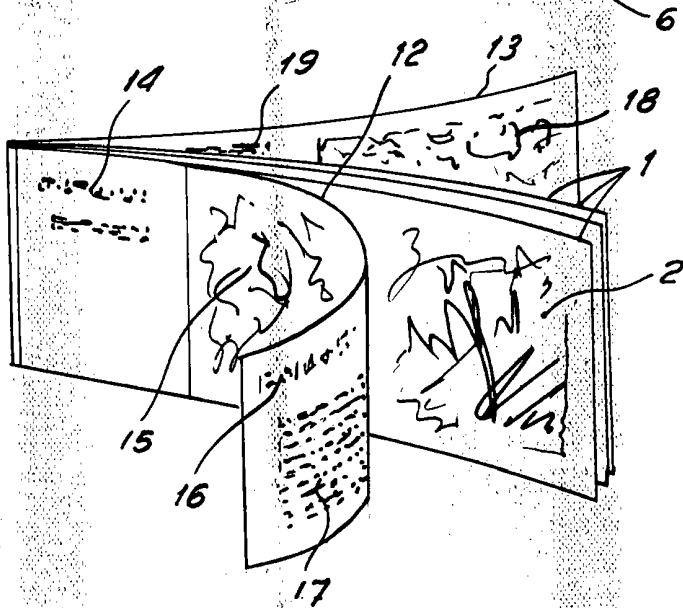
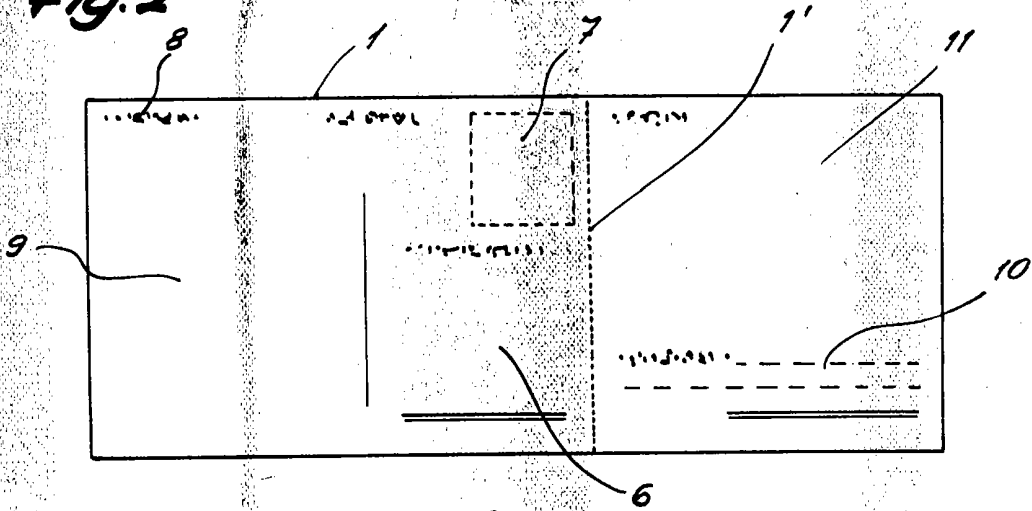


Fig. 3

